Atlántico para la Gente / GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO	**INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS**	**VERSION**	**001**
		FECHA DE APROBACION	**2021-11-22**

Nota: (Diligenciar los cuadros con la información del contrato y acta de inicio)

Informe de Supervisión No:	04
Contrato No:	202201853

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	DEIBYS ENRIQUE HERNANDEZ CARDONA		
Identificación:	72 282 637		
Tipo de Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES		
Nombre del Supervisor:	LUIS FERNANDO CASSIANI HERRERA		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO A LA GERENCIA DE ASUNTOS ÉTNICOS EN LA ASESORÍA, EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE ATENCIÓN A LAS COMUNIDADES ÉTNICAS EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.		
Plazo de Ejecución:	Ocho (8) Meses: *Desde el 07 de Enero de 2022 Hasta el 06 de Septiembre de 2022*		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	**202200038**	**Fecha de C.D.P.**	2022 / 01 / 03
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	**202200567**	**Fecha del R.P.**	2022 / 01 / 07
Valor del Contrato	**Contrato Inicial** $ 32.480.000 **Adición 1** $ **Adición 2** $ **Adición 3** $ **Total** $ 32.480.000		
Fecha de inicio del contrato	**Fecha de terminación del contrato**	**Fecha de Suspensión del contrato**	**Fecha de reinicio**
Enero 07 de 2022	Septiembre 06 de 2022		

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO
(Relacionar Adiciones y/u Otro sí, Si aplica)

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR ($)	OBSERVACIÓN

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Nota: Aplica solo para Informes de supervisión de Bienes y suministros.

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	**Hasta (yyyy-mm-dd)**
			Calidad del servicio		
			Cumplimiento		
			Anticipo		

Escaneado con CamScanner

			Pago anticipado		
			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		
			Salarios y prestaciones		
			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		$ 32.480.000
Adición No. 1		$
Adición No. 2		$
Adición No. 3		$
Valor Total del contrato		$ 32.480.000
Porcentaje del Anticipo	%	$
Porcentaje del Pago anticipado	%	$
Valor Amortizado del Anticipo		$
Valor Ejecutado del Contrato		$ 16.240.000
Valor por Ejecutar		$ 16.240.000
Valor a pagar en el presente Informe		$ 4.060.000
No. Factura o Cuenta de Cobro		04

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 07 DE ABRIL DE 2022 AL 06 DE MAYO DE 2022.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las Actividades Realizadas	
Obligación	**Producto**
* Acompañar a las Expresiones Organizativas de los Grupos Étnicos del Departamento del Atlántico.	•Prestación de servicios profesionales a través de las Plataformas Virtuales (Correo electrónico, Whatsapp, Facebook, etc.) y Telefónica brindándole acompañamiento a las distintas Expresiones Organizativas de los Grupos Étnicos del Departamento del Atlántico en todas las actividades, trámites y acciones en las que solicitaron los

Escaneado con CamScanner

	servicios e intervención de la Gerencia Departamental de Asuntos Étnicos.
* Elaborar Diagnósticos de las Necesidades de los Grupos Étnicos del Departamento del Atlántico.	• Para el presente periodo no se requirió por parte del supervisor.
* Apoyo Pedagógico y Asesoría en las Mesas de Política Pública con Enfoque Étnico de las diferentes entidades territoriales del Departamento del Atlántico.	• Para el presente periodo no se requirió por parte del supervisor.
* Brindar apoyo Pedagógico y Asistencia Técnica en los Procesos Etnoeducativos y Cátedra de Estudios Afrocolombianos.	• Prestación de servicios profesionales brindando asistencia técnica en la planificación del evento denominado "Intercambio de Experiencias Significativas en Etnoeducación con los Grupos Étnicos del Departamento del Atlántico", el cual está siendo organizado por la Secretaría Departamental de Educación, y el día 18 de Abril de 2022 me reuní con la Dra. Marlis Villanueva funcionaria de la Unidad de Calidad Educativa.
* Apoyo Pedagógico a la Gestión Institucional en las Actividades de Fortalecimiento de las Expresiones Organizativas de los Grupos Étnicos en los diferentes Municipios del Departamento del Atlántico.	• Prestación de servicios profesionales brindando acompañamiento y asistencia técnica durante el desarrollo de la jornada de trabajo de la Mesa Étnica Municipal en Tubará el día 03 de Mayo de 2022, contando con la activa participación de la Comunidad Indígena Mokaná asentada en el municipio de Tubará, como también con la participación de los funcionarios de la Alcaldía Municipal de Tubará, el Acompañamiento del Delegado para Asuntos Étnicos de la Defensoría del Pueblo, y de la Gerencia de Asuntos Étnicos de la Gobernación del Atlántico.
* Atención al Público y Asesorías a Representantes de las Expresiones Organizativas de los Grupos Étnicos en las instalaciones de la Gerencia de Asuntos Étnicos de la Gobernación del Atlántico.	• Prestación de servicios profesionales de manera presencial y/o virtual (Correo electrónico, Whatsapp, Facebook, etc.) y Telefónica brindándole atención a los usuarios con asesorías y asistencia técnica en diferentes temas a los representantes de las Expresiones Organizativas de los Grupos Étnicos.
* Brindar Asistencia Técnica y Asesoría a la Comisión Consultiva Departamental de las Comunidades Negras,	• Prestación de servicios profesionales realizando de manera presencial y/o virtual (Correo electrónico, Whatsapp, Facebook,

Escaneado con CamScanner

Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras del Departamento del Atlántico.	etc.) y Telefónica asistencia técnica y asesorías a todos los trámites, diligencias, consultas y preparación de la próxima convocatoria a la Comisión Consultiva Departamental de las Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras del Departamento del Atlántico.
*Acompañamiento, Apoyo y Evaluación a la Ejecución de Programas y Proyectos supervisados por la Gerencia de Asuntos Étnicos del Departamento del Atlántico.	• Para el presente periodo no se requirió por parte del supervisor.
*Planificar y Dinamizar Procesos Juveniles y de Construcción de Paz y Convivencia Ciudadana desde la Consmovisión de los Grupos Étnicos del Departamento del Atlántico.	• Para el presente periodo no se requirió por parte del supervisor.
*Apoyar y Brindar Acompañamiento en la Asistencia a las diferentes Reuniones, Mingas y Eventos que el Gerente de Asuntos Etnicos le encomiende para el cumplimiento de su objeto misional.	• Prestación de servicios profesionales brindando apoyo y acompañamiento a la Comunidad Gitana en el Municipio de Sabanalarga en el evento denominado: "Conmemoración del Día Internacional del Pueblo Rrom Gitano". * Prestación de servicios profesionales brindando acompañamiento y asistencia técnica durante la realización de la jornada de trabajo a través de la modalidad virtual el día 06 de Mayo de 2022 en el marco del proceso de Consulta Previa en su Etapa de Seguimiento al Cumplimiento de los Acuerdos entre la Parcialidad Indígena Mokaná del Corregimiento de Pital de Megua y la Empresa Jaan Construcciones S.A.S. – Proyecto Mina El Milagroso.

NOTA: Se relacionan las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.
(En caso contrario describir la situación y las acciones de la supervisión)

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
c) Verificación del pago de Estampillas.
d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.

Escaneado con CamScanner

f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

LUIS FERNANDO CASSIANI HERRERA quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio Previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla , certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1 ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)

Número de la Cuenta de Cobro	Número de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla
01	4430642813	Enero 26 de 2022	$ 471.400
02	4435279628	Febrero 28 de 2022	$ 471.400
03	4441206101	Abril 05 de 2022	$ 471.400
04	4443333240	Abril 21 de 2022	$ 471.400
	SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS		$ 1.885.600

(La sumatoria total de las planillas debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en la Ciudad de Barranquilla, a los **10** días del mes de **Mayo** del año **2022**.

LUIS FERNANDO CASSIANI HERRERA
FIRMA DEL SUPERVISOR
Identificación: C.C. 72.244.738

DEIBYS ENRIQUE HERNÁNDEZ CARDONA
FIRMA DEL CONTRATISTA
Identificación: C.C. 72. 282.637

Revisó: Luis Cassiani Herrera – Gerente de Asuntos Étnicos.
Aprobó: Luis Cassiani Herrera – Gerente de Asuntos Étnicos.

Escaneado con CamScanner